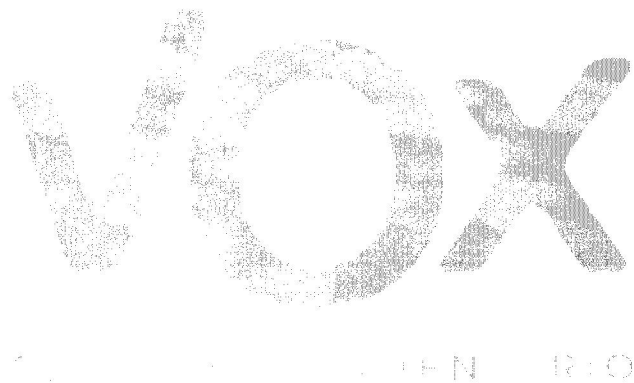




PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARLA TOSCANO DE BALBÍN y D^a LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno por las que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a través del Observatorio de la Imagen de las Mujeres, ha solicitado a los ciudadanos la presentación de quejas sobre contenidos publicitarios o de los medios de comunicación que consideren sexistas o que incluyan imágenes estereotipadas de las mujeres. Para ello, solicitan una descripción detallada del contenido denunciado.

PREGUNTA

1. ¿A qué se refiere el Gobierno con “imagen estereotipada de las mujeres”?
2. ¿Con qué finalidad se realiza esta solicitud?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de febrero de 2021.

Dña. Carla Toscano de Balbín
Diputada GPVOX

Dña. Lourdes Méndez Monasterio
Diputada GPVOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX